

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

Presente.

En ejercicio de las atribuciones que a esta Junta Directiva confieren los artículos 18, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 71, fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos en vigor en la Universidad de Guanajuato, y en virtud de que el pleno de la misma considera que en usted concurren las cualidades y competencias que el artículo 20 de la referida Ley Orgánica determina debe poseer quien se desempeñe como Rector General de la Institución, a través del presente nos complace informarle que usted ha sido designado como

**Rector General de la Universidad de Guanajuato
para el período 2015-2019**

Cargo que, en observancia de la normatividad vigente en nuestra institución, deberá usted protestar ante el pleno del Consejo General Universitario el próximo 27 de septiembre del año en curso.

Seguros de que su amplio conocimiento de la realidad institucional y probada capacidad de conducción le permitirán guiar a nuestra institución a los altos objetivos que la misma se ha impuesto, expedimos la presente con la certeza de que los éxitos institucionales serán una constante de la administración a su cargo.

**“La verdad os hará libres”
La Junta Directiva**

C.P. Héctor Eduardo Webb Cruces
Presidente

Dr. Julio César Kala
Secretario

Ing. Carlos Arnold Ojeda

Dr. Luis Armando González Placencia

M.F. Enrique Navarro González

Dra. Patricia Ponce Noyola

Dr. Sergio Jacinto Alejo López

Dr. Ramón Castañeda Priego

Dr. Luis Montaña Hirose

Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles

M.F. Martha Leticia Velázquez Morales

C.c.p. Archivo

